MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel.: 0522 230 011/ 230154
www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

RESOLUCION J.M. Nº 110/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 03/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DISTRITO DE REPATRIACION.

Repatriación , 20 Mayo 2023

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 03/2023 para la Construcción de Empedrados, presentada por la Intendencia Municipal, y,

CONSIDERANDO: Que, según la ley 3966/10 Orgánica Municipal en su Art 36- **La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: Inc. b)** autorizar por resolución los llamados a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones; por tanto.

LA JUNTA MUNICIPAL DE REPATRIACION REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Artículo 1º. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 03/2023 para la Construcción de Empedrados con ID N° 431.680.-

Artículo 2º. AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 para la Construcción de Aulas de Empedrados, con ID N° 431.680-

Articulo 3°. COMUNICAR donde corresponda y cumplido archivar. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE REPATRIACION A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES.

Elías Ruiz Díaz Silva
Secretario de la Junta

Lic. Cesar Ruiz Díaz
Presidente de Junta

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese y archívese. -

Norma B. Olmedo de Esquivel
Secretaria General

Dr. Carlos Javier Godoy Fariña
Intendente Municipal